
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



000012

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COPIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 10 de noviembre de 2020.

ORDEN No.:

OC/LG/0601/0065/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ARG INVERSIONES, S.A. DE C.V.

0614-061010-101-0

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA 25 JOVENES, PARA EVENTO CULTURAL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: * 3 DÍAS Y 2 NOCHES, INGRESANDO EL DÍA 19 DE DICIEMBRE Y SALIENDO EL 21 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. * 3 HABITACIONES TRIPLES * 4 HABITACIONES DOBLES INCLUYE: * BAÑO PRIVADO * HABITACIONES CON AIRE ACONDICIONADO * TELEVISIÓN POR CABLE * INTERNET * PARQUEO PRIVADO	NO APLICA	\$ 999.90	\$ 999.90
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 999.90

MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 90/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA JÓVENES QUE PARTICIPARÁN EN LA ACTIVIDAD CULTURAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, PLASMANDO POR MEDIO DEL ARTE LAS COSTUMBRES, TRADICIONES Y ELEMENTOS IDENTITARIOS DE NUESTRAS PERSONAS Y RAÍCES. TODO ELLO SE REALIZARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE DISTINTOS ARTISTAS JÓVENES DEL PAÍS Y DEL EXTRANJERO EN JORNADAS COMPLETAS DE TRABAJO; RAZÓN QUE PARA UN BUEN DESARROLLO ÓPTIMO DE LA ACTIVIDAD SE REQUIERE EL ALOJAMIENTO DE LOS JÓVENES ARTISTAS CON LAS CONDICIONES BÁSICAS DE DESCANSO Y MOVILIZACIÓN A LOS LUGARES DONDE SE LLEVARA A CABO LA ACTIVIDAD.

SOLICITUD CÓDIGO:

LG/0601/0081/2020
(26-10-2020)RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA,
CÓDIGO:

RA/LG/(SC)(S)/0065/2020

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: DEL 19 AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2020, PREVIA COORDINACIÓN CON LA UNIDAD SOLICITANTE.

* LA ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ EN: DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

DESIGNADO APNJ (DA)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020

HECHO POR:

JRM